

Introducción

La construcción de un Estado Eficaz

Es inadmisibile que México esté a la deriva, sumergido en la violencia y el deterioro económico. No acepto que en nuestro país —a pesar de sus grandes fortalezas, capaces de sustentar un gran futuro para sus hijos— prive ahora un clima de incertidumbre y preocupación. Nuestra generación tiene el reto de acabar con el miedo y renovar la esperanza.

Y tiene la capacidad para hacerlo. Bajo esa densa capa de preocupaciones, temores y tristezas que se le ha impuesto a nuestro país en la última década, prevalece en México una voluntad y un impulso de transformación: en toda la República se percibe la necesidad de un cambio. Se ha extraviado la conducción, pero tenemos proyecto. En estos años, un Estado disfuncional nos ha arrastrado por una pendiente al ser incapaz de crear las condiciones mínimas de seguridad pública, crecimiento económico, empleo digno, educación y seguridad social de calidad; aun así, contamos con la fuerza para alcanzar un nuevo pacto social que construya un Estado Eficaz que, en los hechos, nos permita a todos los mexicanos gozar de la libertad para realizar el proyecto de vida que nos propongamos sin que la violencia, el origen familiar, regional, de género o étnico sean barreras para alcanzarlo.

Un Estado Eficaz que tenga la capacidad de alcanzar tres grandes metas nacionales, claras y concretas, que nos sirvan de brújula para encauzar los diversos esfuerzos de la sociedad y las autoridades: 1) que los derechos de todos los mexicanos no sean sólo ideales plasmados en la Constitución, sino que en verdad los disfrutemos en la vida cotidiana; es decir, que pasen del papel a la práctica; 2) que el país crezca conforme a su verdadero potencial económico, y 3) recuperar nuestro liderazgo como potencia emergente.

I. QUE LOS DERECHOS PASEN DEL PAPEL A LA PRÁCTICA

El mayor valor al que debe aspirar una república es la verdadera igualdad de derechos entre sus habitantes. Una igualdad de derechos que sea capaz de crear las mismas oportunidades para todos; que se convierta en el motor de una sociedad sustentada en el mérito, el esfuerzo, el trabajo y el talento de cada quien, de manera que sumados generen una fuerza extraordinaria para el crecimiento, la innovación y el progreso del país, la población y sus familias.

Un Estado Eficaz en nuestro país debe tener un objetivo claro: garantizar todos los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En México se vive una contradicción inaceptable: se reconoce legalmente una serie de derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales; sin embargo, en la práctica, un gran número de mexicanos no disfruta de estos derechos básicos.

El ejercicio efectivo de los derechos individuales y sociales no es una abstracción teórica. Por el contrario, es una realidad práctica que se cristaliza en la vida cotidiana de todos los habitantes: es una forma de vida que permite ejercer una libertad plena y realizar un proyecto de vida sustentado en el mérito y el trabajo de cada quien. Alcanzar este objetivo tampoco es una aspiración utópica. Se puede conseguir con reformas y políticas públicas concretas.

Cuando decimos que el derecho a la seguridad pública pase del papel a la práctica, significa que todos, sin excepción, podamos salir a las calles sin el temor a ser asaltados, o que los padres y las madres de familia puedan dormir tranquilos porque tienen la certeza de que sus hijos regresarán a casa. Significa que ningún mexicano viva con miedo a ser secuestrado o asesinado. Implica que todos, sin excepción, podamos acceder a un juez que de manera rápida y honesta resuelva una sentencia en la que sean los culpables, y no los inocentes, quienes reciban un castigo por haber infringido la ley. Significa que todos tengamos la certeza de que nuestros bienes, propiedades e inversiones estén a salvo porque existe un sistema legal que garantiza los derechos de propiedad y resuelve con eficacia las disputas comerciales o civiles.

Lograr que los derechos a la seguridad y a la justicia sean una realidad será posible a partir de una nueva *Estrategia Nacional para Reducir la Violencia* que siga cuatro principios básicos: 1) fortalecer la prevención del delito y la participación comunitaria para atender las causas de la delincuencia y no sólo sus consecuencias; 2) profesionalizar y mejorar la eficacia del sistema de justicia en general, y en especial del penal, teniendo una policía, así como una procuración y administración de la justicia, de calidad; 3) focalizar las acciones del gobierno federal para recuperar el control y reconstruir el tejido social de los municipios con mayor criminalidad, y 4) construir una verdadera política transexenal con un adecuado respaldo presupuestal.

La importancia de que el derecho al acceso a la salud se ejerza en la realidad significa que todos podamos ingresar a un hospital cercano a nuestra residencia, con suficientes médicos y medicinas de calidad. Significa que no haya niños que mueran de diarrea por falta de atención médica, o madres a quienes no les detectaron a tiempo un cáncer de mama porque no tuvieron acceso a un hospital, o ancianos que fallezcan porque no encontraron un tratamiento oportuno contra la diabetes. De igual forma, que la seguridad social sea para todos significa que, además de la atención para la salud, todos los mexicanos reciban una pensión básica para tener

una vejez digna y que los desempleados reciban un ingreso temporal mientras encuentran trabajo.

Que el acceso a la salud y a la seguridad social sean una realidad para cada mexicano se puede conseguir a través de un nuevo *Sistema de Seguridad Social Universal* que garantice a toda la población un piso básico de protección social, que incluya atención médica de calidad, seguro de desempleo y de riesgos de trabajo, así como una pensión para la vejez. Este nuevo sistema universal deberá ser financiado progresiva y mayoritariamente por impuestos generales, en lugar de cuotas, como las que se pagan al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que “castigan” el salario de los trabajadores formales y el esfuerzo de los emprendedores. De esta forma se reducirían los incentivos para ingresar o permanecer en la economía informal. Con una proporción mayor de personas trabajando en el sector formal, además, aumentaría la calidad de los empleos, la productividad y el crecimiento económico.

Cuando afirmamos que la educación de calidad es un derecho universal significa que todos los niños, sin importar su origen o lugar de residencia, asistan a una escuela en la que además de aprender matemáticas, español e historia, puedan acceder a una computadora, aprender inglés y hacer ejercicio. Significa que ningún joven abandone la preparatoria por falta de recursos, o que se quede sin ir a la universidad porque no haya lugares suficientes para todos.

Por ello, asegurar el acceso real de todos los niños y jóvenes a una educación de calidad requiere, por un lado, fortalecer la capacitación de los maestros para que enseñen a aprender, en lugar de memorizar, y sepan utilizar las nuevas tecnologías de la era digital. De igual forma, se necesita trabajar junto con los maestros para hacer de los sistemas de evaluación un mecanismo transparente y efectivo de rendición de cuentas a los padres de familia, garantizar que los estímulos económicos de los profesores estén ligados a la calidad de la enseñanza y no a los puestos burocráticos, así como

separar los temas relacionados con la enseñanza de los temas acerca de las condiciones laborales de los profesores.

Por otro lado, se requiere una cruzada para que las escuelas de todo el país ofrezcan *Jornadas Escolares Completas*, es decir, de ocho horas de duración, en las que los niños cuenten con desayunos y almuerzos suficientes y nutritivos, puedan aprender inglés y cada alumno tenga acceso a una computadora. En el caso de los jóvenes, tenemos que alcanzar la cobertura universal en preparatoria y otorgar becas para evitar la deserción, así como ampliar la oferta de educación universitaria de calidad, incorporando nuevas modalidades como la educación a distancia.

Es evidente que ninguna de estas reformas y políticas públicas se podrán concretar si no tenemos los recursos públicos suficientes. Cualquier propuesta, por pequeña o grande que sea, debe contar con el respaldo de la hacienda pública o de lo contrario se convierte en demagogia pura. Todos los derechos, tanto individuales como sociales, cuestan dinero. Por ello, al final del día, el ejercicio cotidiano de la libertad y los derechos depende de los impuestos y la capacidad fiscal del Estado.

La capacidad recaudatoria de México es una de las más bajas del mundo. Es inferior a la de los otros países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pero también a la de naciones con un desarrollo similar al nuestro, como lo son Argentina y Brasil. Por esta razón, es fundamental realizar una reforma hacendaria integral guiada por cinco principios: 1) ampliar la base tributaria; 2) reducir al máximo las exenciones y privilegios fiscales; 3) simplificar el sistema fiscal; 4) ejercer un gasto público eficaz y transparente, y 5) redefinir las facultades tributarias entre los tres órdenes de gobierno.

El epicentro de un nuevo pacto social debe ser un gran acuerdo entre la ciudadanía y sus diversas fuerzas económicas, sociales y políticas con los distintos niveles de gobierno, para hacer efectivos los derechos a través de una reforma hacendaria integral que los pueda financiar.

II. QUE EL PAÍS CREZCA CONFORME A SU VERDADERO POTENCIAL ECONÓMICO

Sin crecimiento económico no hay empleos suficientes y, por lo tanto, parte de la población ve cancelada la oportunidad de construir con su trabajo una vida digna. En la última década, México ha tenido el crecimiento económico más bajo de los últimos ochenta años: 1.7% en promedio anual.¹ Esa cifra es inferior tanto al promedio de América Latina (3.4%) como al desempeño de China (10.5%), India (7.8%), o Perú (5.7%), por utilizar algunos ejemplos de otros países en vías de desarrollo.²

Este mediocre crecimiento está muy por debajo de nuestro potencial. Por un lado, México cuenta con un “bono demográfico” que inició a principios de este siglo y durará otros veinte años, ya que la proporción de mexicanos en edad de trabajar es mayor a la proporción de la población dependiente (niños y adultos mayores). Sin embargo, al no generar las condiciones económicas necesarias para crecer, estamos desperdiciando uno de los recursos clave para aumentar la riqueza y desarrollo de nuestra sociedad: tener una fuerza laboral de gran tamaño. La mejor prueba de que estamos desperdiciando esta valiosa oportunidad es que a lo largo de esta década tanto la tasa de desempleo de la población en general como la de los jóvenes en particular se han duplicado, pasando de 2.5% a 5.3%³ y de 4.8% a 10%,⁴ respectivamente.

Además, nos enfrentamos a un drama social: muchos de nuestros jóvenes ingresan a la economía informal, en lugar de incorporarse a las filas del empleo formal; otros se van a trabajar a Estados Unidos; sin ninguna duda el peor escenario ocurre cuando, ante la falta de oportunidades, ingresan a las filas del crimen organizado. En ese sentido, es urgente actuar para no desperdiciar las siguientes dos décadas, ya que de seguir por la ruta actual, además de perder una oportunidad histórica para salir adelante, llegaremos al año 2030 con una sociedad más vieja, más pobre e insegura, y no tendremos ni la capacidad ni los recursos para hacer frente a sus

necesidades. Ya perdimos una década, tenemos que reconstruir el presente para recuperar el futuro.

Por otro lado, la falta de condiciones para generar crecimiento económico se refleja en la caída de la inversión extranjera directa (IED), que pasó de casi 30,000 millones de dólares en 2001 a menos de 19,000 millones de dólares en 2010, es decir, una disminución de 37%. En contraste, durante el mismo periodo, Brasil aumentó su captación de IED en 118%, al pasar de 22,000 a 48,000 millones de dólares.⁵ Este fenómeno agudiza el círculo vicioso en el que estamos atrapados: al no generar las condiciones para incrementar la inversión, crecemos aún menos, ya que el volumen de capital que se destina para crear inversiones productivas es la base del crecimiento económico.

¿Qué hacer para retomar el crecimiento? Requerimos una alianza para el crecimiento que se concentre en ocho acciones: 1) mantener la estabilidad macroeconómica como precondition para el crecimiento acelerado; 2) profundizar la competencia económica para aumentar la oferta de productos y servicios de mejor calidad a menor costo e impulsar procesos de innovación; 3) impulsar una nueva reforma energética para dinamizar y aumentar la productividad y transparencia de Petróleos Mexicanos (Pemex); 4) aumentar el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas del desarrollo; 5) construir más y mejor infraestructura para reducir los costos de transporte; 6) reducir la economía informal para aumentar la calidad de los empleos; 7) aumentar la productividad y la innovación para desarrollar productos con alto valor agregado, y 8) diseñar una nueva estrategia de comercio exterior para superar el reto que representa competir con China e India en los mercados internacionales.

Por supuesto, para alcanzar estos objetivos también es necesaria una reforma fiscal integral que incremente la inversión en rubros como la infraestructura o la ciencia y la tecnología, sectores fundamentales para incrementar la productividad. Asimismo, es fundamental mejorar la seguridad en todo el país y contar con un sistema de justicia eficiente. Sólo así se alienta —y no se

inhibe— la inversión y se reducen los costos de transacción tanto de las empresas como de las personas.

La obsesión por mirar al pasado ha sido un obstáculo para el crecimiento. Es momento de volcarnos al futuro y encauzar la energía de las distintas fuerzas productivas del país para alcanzar las metas que nos permitan crecer conforme a nuestro verdadero potencial económico.

III. RECUPERAR NUESTRO LIDERAZGO COMO POTENCIA EMERGENTE

En la última década el mundo ha cambiado de manera radical. Si bien Estados Unidos se mantiene como potencia hegemónica, nuevos actores globales como China e India han irrumpido en la escena internacional. La globalización financiera se multiplicó sin límites para luego estallar y generar una depresión económica sólo comparable con la crisis de 1929. La Unión Europea y su moneda única, el euro, que se había constituido como el modelo de integración más avanzado, se encuentra en una fuerte crisis derivada de los altos niveles de endeudamiento registrados por algunos de sus países miembros. Internet y la era digital revolucionaron el conocimiento, el comercio y la comunicación del planeta.

El terrorismo internacional se ha convertido en la principal amenaza para la estabilidad mundial. El calentamiento global ha producido efectos devastadores en algunos puntos del planeta. La propagación de pandemias representa un reto de salud pública para todos los países, particularmente los más pobres y vulnerables. La proliferación nuclear se ha convertido en un riesgo real ante los proyectos atómicos de Irán y Corea del Norte. Y una cuarta ola democrática se avizora en las rebeliones del Norte de África y Medio Oriente, por mencionar únicamente algunos de los principales acontecimientos.

En este contexto de cambios vertiginosos, México se ha desdibujado. El despegue de Brasil se contrasta reiteradamente con el

estancamiento de nuestro país. Perdimos visión y rumbo. Mientras otras naciones consolidaban alianzas dentro y fuera de sus regiones para promover sus intereses, México se automarginó. Se convirtió en simple observador del surgimiento de nuevos protagonistas globales.

México dejó de ejercer el liderazgo que le dio prestigio y le ganó el respeto de la comunidad internacional en el siglo xx. No debemos olvidar que nuestro país desempeñó un papel central de intermediación y orquestación de iniciativas regionales y multilaterales para resolver situaciones delicadas en tiempos de crisis, como en el caso del *Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe*, mejor conocido como el "Tratado de Tlatelolco", en el contexto de la Guerra Fría, o la creación del Grupo Contadora en la década de los ochenta para propiciar la paz y la reconciliación en Centroamérica. Asimismo, nuestro país organizó la primera Cumbre Iberoamericana que reunió en 1991, por primera vez en la historia, a 21 jefes de Estado y de gobierno de los Estados de América y Europa de lengua española y portuguesa para examinar oportunidades y retos comunes. Por otra parte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), promovido por México, fue el primer acuerdo regional de libre comercio entre un país en desarrollo y dos naciones industrializadas. Estas acciones de liderazgo audaz y responsable también le permitieron a México una mejor protección y promoción de sus intereses a nivel internacional.

Por ello, como parte de la construcción de un Estado Eficaz, es fundamental, para recuperar y potenciar el liderazgo internacional de México, definir qué clase de nación queremos ser en el siglo xxi. Necesitamos definir si queremos seguir siendo un observador de los cambios del mundo o si, por el contrario, con realismo y pragmatismo, queremos incidir en ellos. Debemos decidir si estamos dispuestos a asumir nuestra responsabilidad internacional para ser un actor global que participe tanto en las definiciones estratégicas del rumbo de las distintas regiones a las que pertenecemos

como en las que determinen el futuro del sistema internacional en su conjunto.

Estoy convencido de que México debe convertirse en un actor global. Una condición necesaria para asumir un papel internacional relevante es la fortaleza interna. Si continuamos por la ruta de un Estado disfuncional, difícilmente seremos tomados con seriedad en el mundo. Por ello, el primer paso para que México sea un actor global es lograr que los derechos pasen del papel a la práctica para tener una sociedad más fuerte y justa, así como lograr que el país crezca conforme a su verdadero potencial económico para proyectar con contundencia nuestro dinamismo, hoy adormecido.

Sin embargo, aunque necesaria, esta condición no es suficiente. Para que México alcance un liderazgo clave en el mundo del nuevo milenio, también necesitamos definir y consolidar una red de alianzas estratégicas, con agendas claras y diferenciadas.

En este esfuerzo, el Ejecutivo federal, apoyado en el profesionalismo de nuestro prestigiado cuerpo diplomático, deberá liderar una coordinación sin precedentes entre los distintos niveles y poderes de gobierno, el sector empresarial, las comunidades científicas y académicas, y las organizaciones de la sociedad civil para concretar siete acciones prioritarias: 1) impulsar una mejor integración de América del Norte; 2) fortalecer la cooperación con Centroamérica y el Caribe; 3) recuperar la interlocución efectiva con América del Sur; 4) consolidarnos como potencia cultural iberoamericana; 5) consolidar una alianza con la región de Asia-Pacífico; 6) impulsar un multilateralismo efectivo, y 7) dinamizar la relación con la Unión Europea.

Si logramos conjugar un proceso de fortalecimiento interno —a través del ejercicio real de derechos universales y de altas tasas de crecimiento— con una estrategia de alianzas guiadas por estas siete prioridades, sin lugar a dudas México se podrá reposicionar como líder de las potencias emergentes, alcanzando con ello dos objetivos centrales: traer más oportunidades y mejores condiciones de vida para los mexicanos e incidir en las decisiones que definen el rumbo de las relaciones internacionales.



En este libro, a través de ocho capítulos, me propongo explicar cómo podríamos construir un Estado Eficaz y dejar atrás el Estado disfuncional al que nos ha llevado la interrupción del proceso de transformación de nuestras instituciones que debió de ir asociado a la transición democrática. En el primer capítulo, “¿Por qué tenemos un Estado ineficaz?” expongo la paradoja de tener un país con un enorme potencial y, al mismo tiempo, un Estado ineficaz que no puede cumplir con sus obligaciones básicas. Parto de la tesis de que México se quedó a medio camino entre el siglo xx y el siglo xxi, ya que ha pasado más de una década sin conseguir reformarse debido a dos factores centrales:

1. Por un lado, el país se democratizó, lo que afortunadamente generó mayor pluralidad y fragmentación del poder político. Sin embargo, algunas estructuras económicas y sociales que se conformaron en el contexto del régimen posrevolucionario no se transformaron, lo que permitió que algunas de ellas mantuvieran una gran concentración de poder frente a un sistema político desconcentrado, alcanzando la capacidad para bloquear reformas que consideraran contrarias a sus intereses.
2. Por otro lado, en la última década, los gobiernos panistas se han dedicado a mirar al pasado en lugar de construir el futuro, lo que ha tenido como consecuencia que no logren alcanzar acuerdos mayoritarios para transformar a México. En este capítulo, también señalo lo que a mi juicio fueron los éxitos y aciertos del PRI, pero *también* sus errores, así como la visión de una nueva generación de priístas que nos hemos formado bajo la convicción de principios democráticos.

En el segundo capítulo “Lograr una ‘democracia de resultados’” destaco la urgencia de reformar nuestro sistema político para que realmente tenga la capacidad de transformar nuestra realidad y ex-

plico cómo podríamos cimentar una “democracia de resultados”. Parto de cuatro principios para lograrlo: *a)* construir mayorías estables en el Congreso de la Unión; *b)* mejorar la relación y la comunicación entre el Ejecutivo y el Legislativo; *c)* abrir nuevas vías para ampliar la participación ciudadana, y *d)* promover la efectiva y permanente rendición de cuentas a la ciudadanía. Asimismo, comparto algunas experiencias de mi gestión como gobernador del Estado de México, particularmente mi diálogo cotidiano con los mexiquenses a través de la definición y el cumplimiento de mis compromisos de gobierno.

En el tercer capítulo, “Acelerar el crecimiento económico sustentable”, de inicio planteo los que a mi juicio son los principales diques que le impiden a México crecer de acuerdo con su verdadero potencial económico. Posteriormente expongo mi visión sobre cómo se pueden superar estos obstáculos a partir de una mayor competencia económica, incrementar el nivel de crédito para financiar el desarrollo, contar con un plan estratégico de infraestructura, potenciar el turismo, reactivar el campo mexicano y alcanzar un desarrollo sustentable. Entre esas acciones, destaco con especial importancia la necesidad de transformar a Pemex para que, manteniendo la propiedad estatal de la empresa, se le permita mayor flexibilidad para buscar asociaciones con inversionistas privados. También propongo lograr que la hacienda pública sea menos dependiente de Pemex, de manera que pueda invertir parte de la renta petrolera en energías renovables, para que sea el propio petróleo la fuente de financiamiento de la inevitable transición energética que vivirán México y el mundo en las próximas décadas.

En el cuarto capítulo, “Construir una sociedad del conocimiento”, planteo que pasar de una economía maquiladora a una del conocimiento es el eje para que México pueda transitar exitosamente del siglo XX al siglo XXI. Para lograr esta transformación, propongo consolidar una educación básica de calidad y más equitativa; lograr la universalización de la educación media superior; profundizar la cobertura y la calidad de la educación superior;

implementar una política industrial pragmática, y desarrollar un proyecto común en los campos de la innovación, la ciencia y la tecnología, basado en principios compartidos que le garanticen un impulso y una vitalidad que trasciendan a la alternancia sexenal del poder político.

En el quinto capítulo, “Un México sin pobreza”, el planteamiento central es que la política social debe estar anclada en el ejercicio de derechos sociales universales y ser complementada con subsidios bien focalizados para los grupos más vulnerables de la sociedad. De manera particular, planteo la necesidad de construir un *Sistema de Seguridad Social Universal* que integre el hoy fragmentado sector salud, otorgue una pensión básica a todos los adultos mayores del país, así como un seguro de desempleo y de riesgos de trabajo. También discuto el problema de la dispersión poblacional en las zonas rurales y cómo este aislamiento es un obstáculo para el desarrollo, así como la necesidad de construir políticas públicas con enfoques amplios que den prioridad al desarrollo humano de los pueblos indígenas, y alcanzar, finalmente, una plena equidad de género, así como una plena integración de las personas con discapacidad a la sociedad y a la economía productiva del país.

En el sexto capítulo, “Seguridad pública efectiva y sistema de justicia eficiente”, el planteamiento fundamental es que debemos pasar de una estrategia centrada exclusivamente en el combate al narcotráfico a una estrategia integral de seguridad y justicia enfocada en reducir la violencia y proteger a los ciudadanos. El objetivo primordial de esta nueva estrategia debe ser reducir de manera significativa los homicidios, los secuestros, las extorsiones y la trata de personas. Para lograrlo, planteo que el nuevo paradigma debe construir una seguridad pública más democrática, fortaleciendo la prevención, la participación ciudadana y el rediseño de los modelos policiales y de justicia con pleno respeto de los derechos humanos.

En el séptimo capítulo, “México, actor global”, desarrollo de manera más extensa el argumento de que para volver a ser una

potencia emergente y alcanzar la categoría de “actor global” necesitamos fortalecernos internamente, adoptar un liderazgo mucho más activo en el mundo y crear una red de alianzas con agendas claras y diferenciadas con los países y regiones prioritarias para alcanzar un mayor desarrollo de nuestra población y del país en general. Entre las acciones a impulsar destacan la necesidad de replantear la actual integración de América del Norte para fortalecer la competitividad, la seguridad y el bienestar de nuestros países y ciudadanos; la importancia de estrechar la cooperación regional con Centroamérica y el Caribe; la enorme oportunidad de consolidarnos como potencia cultural iberoamericana y la necesidad de participar con mayor conocimiento y decisión en la región más dinámica del mundo: Asia-Pacífico.

En el octavo capítulo, “Que todos paguemos lo justo: reforma fiscal integral”, el planteamiento básico, y por ello lo reservo para el final, es que para lograr todas las transformaciones que se proponen se requieren mayores recursos. Como lo mencioné con anterioridad, cualquier propuesta que no tenga un respaldo real en la hacienda pública es demagogia pura. Por ello, en gran medida, la transformación del país requiere sustentarse en una reforma hacendaria que permita tener los recursos suficientes para financiarla. Si México no emprende el camino de financiar su desarrollo mediante una reforma hacendaria integral, cualquier proyecto de transformación se quedará en el papel y nunca pasará a la práctica.

Por último, presento una reflexión final en la que expreso mi total convicción de que México saldrá adelante de la actual situación de estancamiento y desesperanza. Estoy convencido de que nuestro país es capaz de superar la adversidad. El temblor de 1985, por ejemplo, colapsó a gran parte de la Ciudad de México, pero hizo surgir fuertes lazos solidarios entre todos los mexicanos que nos permitieron salir adelante. Por ello, estoy convencido de que nuestra generación acabará con el miedo y renovará la esperanza.